

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.089.

Suscripción en Córdoba..	Por un mes.....	2 Pesetas.
	Por trimestre..	5,50 "
	Por un mes.....	2,50 "
Fuera de Córdoba.....	Por trimestre..	7 "

MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXVII.

## EL BAROMETRO.

Conocido es el instrumento por Torricelli inventado en el siglo XVII, cuyo objeto es medir la presión atmosférica.

El barómetro es tan necesario, tan útil, por lo menos, como el reloj. Este sirve para saber la hora, que puede saberse por los astros, por la marcha del sol y por otros indicios naturales; aquel nos anuncia los cambios atmosféricos, mas difíciles de determinar sin su precioso auxilio.

Un hombre civilizado, verdaderamente digno de nuestro tiempo, no debiera vivir y mucho menos viajar sin llevar consigo cronómetro, barómetro, termómetro, jehelos, compás y brújula. Se dirá que todo eso es una carga pesada, pero más pesado es el revolver, del cual no solemos prescindir, como que tambien es necesario, necesidad que prueba las deficiencias de nuestra decadida civilización.

Pero digamos algo del barómetro.

Siendo el aire un cuerpo pesado, la capa fluida que con el nombre de atmósfera sirve de envoltura al globo que habitamos, ejerce una presión mas ó menos sensible y apreciable, pero siempre positiva, sobre todos los cuerpos existentes en la superficie. Torricelli concibió la idea de comparar la presión ejercida por el aire con la presión del líquido.

A sus experimentos, hechos con mercurio, siguieron otros hechos por Pascal y otros con agua y con efectos obtenidos, que la altura mercurial ó de la sustancia líquida en un tubo está en razón inversa de las densidades.

Pascal reconoció por vez primera lo que saben hoy cuantos han estudiado algo de física: que la anchura, la forma, la inclinación del tubo no influyen en la altura vertical de un líquido, contenido á la vez en otro ó en varios tubos y mediando comunicación (teoría de los vasos de Pascal); pero que la altura disminuye segun nos elevamos en la atmósfera. Basta, pues, el más sencillo barómetro para saber á qué altura nos hallamos, y así han podido medirse las alturas de diferentes regiones, de donde resulta una aplicación más del barómetro de Torricelli.

Las diferencias de presión atmosférica entre diversos lugares, situados en diferentes latitudes, pero á igual elevación, son apenas perceptibles. Y no son enteramente nulas, por causas físicas ó topográficas que las modifican.

La presión atmosférica sufre alteraciones dentro de un mismo lugar, de una hora á otra del día; las alteraciones las indica el barómetro. Tambien indica las producidas por un cambio de temperatura, por la sequía, por la humedad, por los vientos, anunciando con anticipación los cambios de tiempo, al que observa sus oscilaciones. Véase, pues, la importancia del barómetro para el labrador, á quien avisa oportunamente de la lluvia, para el na-

vegante á quien previene la tempestad, para el viajero, para el cazador, para el médico, para todo el mundo.

Los aeronautas han podido hacer utilísimas observaciones con el barómetro que llevan siempre en las ascensiones que ejecutan: no solamente comprueban con las barométricas ciertas operaciones termométricas, sino que el barómetro les sirve por sí solo para múltiples estudios sobre la densidad, la humedad y las corrientes aéreas.

Cuando la columna barométrica, despues de haberse mantenido alta, comienza á descender, generalmente á las doce horas se verifica un cambio en la dirección del viento, sin lluvia alguna ó con escasa cantidad de lluvia. Esta solamente se determina doce horas despues de haberse detenido el descenso del barómetro. Si ese descenso se mantiene, persistirá la lluvia, y el buen tiempo solo vuelve á las diez ó doce horas, y aún en ocasiones á las quince ó veinte de haber comenzado á elevarse la columna barométrica de una manera regular.

Si manteniéndose baja la columna barométrica, se advierten en ella pequeñas oscilaciones, continuará el mal tiempo, con alternativas de claros y de lluvias, que siguen á las oscilaciones en intervalos menores de doce horas. Cuando hallándose baja la columna, comienza á elevarse inmediatamente despues de haber llegado al *mínimum* de descenso, y se eleva de una manera regular y constante, la lluvia que se declare doce horas despues, será de poca duración, y la sucederá tiempo despejado. El ascenso lento y persistente anuncia tiempo claro y durable. La elevación rápida de la columna barométrica presagia buen tiempo, pero de poca duración, y con frecuencia cae la lluvia antes de que hayan transcurrido doce horas desde que se determinó el *máximum* de la baja.

El barómetro anuncia igualmente las tormentas del estío; pero estas se extienden poco y puede darse el caso de que estallen solamente en las cercanías del punto en que se hagan las observaciones. Cuando se sucede una larga série de días serenos, las oscilaciones barométricas no siempre indican lluvias; pero la indican necesariamente, por mínimas que sean aquellas oscilaciones, cuando se manifiestan en un periodo lluvioso que dure varios días.

En resumen, mas interesante y útil que examinar la altura absoluta que la columna barométrica, es observar las variaciones que experimenta esa columna.

C. de U.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El duque Alejandro de Oldemburgo,

á quien se supone como candidato de Rusia para el trono de Bulgaria, tiene cuarenta y dos años de edad.

Hizo sus estudios en la Academia militar de San Petersburgo, y enseguida entró de oficial en la guardia imperial.

Tomó parte en las campañas del ejército ruso en el Asia Central, en el Cáucaso y en Turquía. Está condecorado, por su valor, con la cruz militar de San Jorge.

El czar Alejandro III, á su advenimiento al trono, le nombró su ayudante de campo y mas tarde le confió el mando en jefe de la guardia imperial.

El duque Alejandro de Oldemburgo se casó en 1886 con la princesa Eugenia, hija del difunto duque de Leuchtenberg y de la gran duquesa Maria.

Posee una fortuna considerable, —De *La Ruleta* de Ubeda:

"A las altas horas de una de las pasadas noches fué gravemente herido don Pedro Lopez Auguis, hijo de nuestro estimado amigo el secretario de este juzgado municipal señor Lopez Roman.

El señor Juez de instrucción, con la actividad y celo que le caracterizan, practicó las oportunas diligencias, encontrándose en la cárcel el presunto autor de este delito, realizado en circunstancias que el estado del proceso nos impide revelar con la exactitud que seria necesario."

—Leemos en *La Voz de Galicia*:

"Hemos oido ayer que la casa que tiene en Palavea el señor Perez Costales habia sido apedreada, y que tambien lo habia sido el coche de dicho señor.

Lamentamos muy de veras el suceso, tanto por sus consecuencias materiales, si las tuvo, cuanto por lo que revela.

No podemos alejar de nuestra memoria la popularidad de que gozó hace algunos años el señor Perez Costales."

—El viaje del príncipe Alejandro ha sido una série de ovaciones y de aclamaciones entusiastas. En su propio territorio, en Austria y en todas partes se le ha dispensado un recibimiento cariñosísimo mezclado con las pruebas del mayor respeto.

Cuando llegó á bordo del *Save*, cerca de Turn-Severin, las personas que le acompañaban en la expedición se agruparon en torno suyo para abrazarle y despedirle. M. Stambuloff, con voz conmovida suplicó al príncipe que no olvidase jamás á Bulgaria, como no le olvidaría el pueblo que habia sido libre, grande é independiente bajo su reinado. Contestó el príncipe que su vida era de Bulgaria, y sin poder ocultar la emoción y las lágrimas terminó diciendo casi entre sollozos: "Quedad con Dios, hermanos míos. El proteja á nuestra amada patria: sede fieles como yo lo seré."

—*La Voz de Galicia* da las siguientes noticias relativas á la cuestión de con-

sumos, que aun preocupan en aquella ciudad:

"Díjose ayer mañana y circuló la noticia con gran rapidez, que nuestro municipio se reunia en sesión secreta para tratar de los asuntos palpitantes; muy especialmente del arreglo de los tableros con el arrendatario de consumos, arreglo que hoy termina, y de la dimisión del Ayuntamiento en masa.

Fuimos á la Casa consistorial con la esperanza de averiguar algo de lo que allí ocurriese, pero nos volvimos á la redacción sin haber logrado nuestros deseos; los señores concejales, como los ministros, despues de un consejo, salian del salon de sesiones dispuestos á no decir una palabra de lo que á nosotros, por interesarle al pueblo, nos importaba.

Tan solo llegamos á saber, que no habia sido el acto realizado en sesión secreta, sino reunión de confianza, ó cosa así, entre los que aún se creen representantes del pueblo de la *Ciudad*.

Difícil es adivinar lo que acordarian los señores concejales respecto del segundo punto de los anunciados."

—Dice esta mañana *El Liberal*:

"Dentro de muy pocos dias y despues de muchas é importantes deliberaciones, se reunirán por última vez los médicos encargados de decidir si el cura Galeote goza ó no de la plenitud de sus facultades intelectuales y si la demencia pudo ser el móvil que le impulsó á vengar supuestos agravios en la persona del infortunado obispo, señor Fernandez Izquierdo.

La reunión que anunciamos tiene por esclusivo objeto el firmar el informe que dichos facultativos habrán de someter al tribunal que entiende en el proceso de Galeote.

A lo que parece, hay discordia entre los médicos forenses, designados de oficio, y los nombrados á solicitud del defensor del reo, pues mientras estos afirman que el procesado está loco, los primeros sostienen que goza de plena razon y que jamás ha presentado indicios de enajenación mental."

—Dice *El Imparcial*:

"Algunos periódicos dieron ayer la noticia de que el consejo de guerra que entendia en la sumaria instruida con motivo de los sucesos de la Puerta de Hierro, ha condenado á los Guardias civiles que intervinieron en ellos á un año de prisión y á cumplir en el Fijo de Céuta el resto de su empeño.

Nos ha parecido tan grave el rumor, que nos creemos excusados de hacer comentarios hasta tanto que no se confirme de una manera oficial."

—*La Epoca* añade lo siguiente sobre este asunto:

"Nosotros dimos ayer la noticia, pareciéndonos, como al colega, grave, pero sin comentarla, por dos razones: una, porque habiendo dicho un periódico que el señor

capitan general del distrito tenía en cuenta las censuras de la opinión pública para aumentar la pena de sus subordinados, no quisimos empeorar la suerte de esos infelices; y otra, porque como el señor general Pavía no es de las autoridades que más distinguen con su afecto á la prensa, que, segun su parecer, muy digno de respeto—por ser suyo—no debe mezclarse nunca en cuestiones militares, no nos atrevimos á preguntar si era cierta aquella noticia ó si era exajerada.

*El Imparcial* excusa comentarios en el supuesto de que se confirme. Y nosotros hacemos lo propio hasta que este asunto pueda discutirse hasta seguramente será discutido: en las Cortes."

—*La Iberia* dice lo siguiente:

"Los enemigos irreconciliables del partido liberal y del actual gobierno, que sueñan con disidencias en nuestras filas y que solo de ellas esperan el triunfo de sus ideas, que no pueden alcanzar por sus propias fuerzas, deben ir preparándose para su gran momento."

Suponen que cuando llegue el momento de llevar á las Cortes, traducidas en leyes, las reformas políticas que figuran en nuestro programa y que constituyen un compromiso de honor que el gobierno está resuelto á cumplir, surgirán sensibles divisiones entre los elementos que apoyan su política y muchos de nuestros amigos combatirán el planteamiento de las reformas.

Podemos afirmar, sin temor de que los hechos vengan á desmentirnos, que el gobierno está resuelto á cumplir su programa, y que está seguro de que al cumplirlo no ha de tropezar con la oposición de ningún correligionario nuestro de verdadera importancia, pues todos aceptaron de buen grado la fórmula de los señores Montero Ríos y Alonso Martinez, que desde el instante en que fué convenida constituyó y constituye la bandera de todo el partido liberal."

—Ha desaparecido casi por completo de Pamplona la epidemia del sarampion, que ha ocasionado bastantes víctimas durante los últimos meses.

—El 25 del actual llegará á Ginebra la infanta doña Eulalia con su esposo el infante don Antonio, en donde permanecerá tres semanas para visitar la patria de Guillermo Tell.

Despues se dirigirán á Madrid, en donde se reunirá toda la real familia para el alumbramiento, en noviembre, de doña Eulalia.

—Los emperadores de Alemania, que llegaron el día 10 del corriente á Strassburgo, tuvieron un recibimiento cariñoso. La antigua capital francesa presentaba un lindo aspecto, estando las calles y las casas habitadas por alemanes profusamente engalanadas con los colores de la bandera de esta nación, permaneciendo cerrados los domicilios de los alsacianos.

— 412 —  
dolos hasta la puerta fatal, pertenecéis á un rango y familia que tiene tambien el poder de hacer abrir las puertas de una prisión... No olvidéis el tiempo que habeis pasado en esta. La libertad es el primero de los bienes, como habeis podido comprender.

—Gracias por el buen consejo, señor mio, respondió el cardenal; en efecto, hemos maduramente reflexionado bajo los cerrojos de este lugar de seguridad, y si fuésemos bastante débiles de espíritu para creer en lo que una vieja bruja nos ha pronosticado esta madrugada misma, bien pronto estaremos en el caso de poder usar de represalias Pero...

—¿Está presa la Zingana? preguntó con viveza el joven.

—Si, gracias al cielo, y para tranquilidad de nuestros campos, señor escudero; pero á fé de cardenal que no hemos vuelto á pensar en sus impías predicciones... Decimos que la causa de los Ursinos debe quedar decidida dentro de tres dias, con gloria de la justí-

— 413 —  
cia, es mucho prometer; pero añadir que nada turbará ya nuestra tranquilidad, es contar demasiado con la intervención divina. Los hombres son siempre hombres, y Satanás dirige sus pasiones.

Agosto al nombre de la Zingana recordó á su madre. Dió gracias á Dios de poder dar libertad á aquella buena anciana mendiga, que tantas veces le habia sostenido con sus consejos, y muy recientemente aún, en su penoso viaje.

—Volverá á la montaña, se dijo para sí: verá á Marina y le contará que el piadoso recuerdo de una madre protege por do quiera que su hijo puede algo: irá á darle un beso y decirle: he visto el hijo de tus entrañas: el joven ciudadana no ha roto mis cadenas.

Interrumpido en su meditación por la marcha de los nobles cautivos, solo pensó en seguir el impulso de su corazón, y en cuanto quedó libre para hablar á Ramiro, le dijo.

—El duque de Romaña me ha dado el derecho de poner en libertad un prisionero, señor justicia mayor, lo habeis

— 416 —  
miento será bendecirte!... Si, hermano mio; se olvidan fácilmente los dolores cuando se vé el término de ellos.... Y el conde debe ser devuelto á las artes que ama, que cultiva... ¿No esto?... Y yo, César mio, no olvidaré jamás que te debo su su vida y mi felicidad...

Dejóse ver en la fisonomia de Valentín un no sé qué de extraño y ardónico, y se contrajo su labio inferior, poniéndose á jugar con la cadena de oro esmaltado que llevaba sobre su pecho.

—Jamás habia comprendido mas vivamente, querida hermana, la felicidad que dá la clemencia, dijo con aquel tono, compuesto que ocultaba siempre algun pérdida proyecto. ¿Qué contenta queda el alma despues de una buena acción, Impaciente estoy ya de ver en libertad al conde Astorre. Ha encontrado el secreto de fijar todas las miradas de Lucrecia Borgia, ha concentrado en él todos los pensamientos, le hace olvidar á sus hermanos, principes poderosos, maridos errantes.

—¿Dios mio! ¿Dios mio! ¿Qué pasa en

— 409 —  
to, que tan dulces ensueños me causan, que someten nuestra voluntad á la de otra... ¡No habia visto á Lucrecia!

Oyó en aquel momento un suspiro, y un creyó que acababan de pronunciara su nombre; deteniendo sus pasos escuchó, pero el silencio de la noche habia vuelto á recobrar su imponente calma.

—¿No es una voz de mujer la que ha venido á herir mi oído? se dijo á sí mismo. ¡Ay! todo está callado ahora, era tan dulce esta equivocación... La duquesa de Este me acompaña con sus suspiros, y mi alma los recibe á pesar de la distancia que nos separa... ¿Qué mujer estaria en una prisión, sino una miserable aventurera? Sin embargo, en memoria de mi presencia en esta triste morada, usemos del derecho que se me ha confiado. Demos libertad á una mujer... ¡Una mujer! mi padre lo ha dicho, ¡una mujer!... ¿Qué importancia política puede tener una mujer? Mi corazón se conmueve al solo pensamiento de poner en libertad tal vez una madre, tal vez una amante... y en los brazos de un



Además de numerosas comisiones militares, los emperadores fueron recibidos en la estación por el rey de Sajonia, llegado con este objeto momentos antes, y al cual había hecho los honores una compañía del regimiento 105 sajón, los grandes duques de Baden y de Hesse, el príncipe Leopoldo de Prusia, el feld-mariscal Molke y el príncipe de Hohenzollern, gobernador general de Alsacia.

Los oficiales recibieron con nutridos vivas al emperador Guillermo, permaneciendo la población alsaciana en actitud indiferente, pero digna.

Una compañía de infantería prusiana y otra bávara, con bandera y música, hicieron los honores en la estación á sus majestades imperiales.

Por la noche la iluminación fué espléndida.

—Las reformas que en el cuerpo de vigilancia y seguridad de esta corte piensa proponer el Sr. Zugasti son, al decir de un colega, las siguientes:

Para cada distrito de la capital se nombrará un delegado de vigilancia, que tiene que haber sido ó juez de esta corte ó magistrado de Audiencia.

Seguirán en categoría inspectores de distrito, cuyos nombramientos han de recaer en funcionarios de la carrera judicial.

La tendencia del proyecto es que haya pocos empleados de policía, bien retribuidos, y que sus antecedentes sean una garantía de acierto en el desempeño de tan delicadas funciones.

Desaparece el cuerpo de orden público bres cada una, de infantería, que prestarán servicio como auxiliares de cuerpo de policía.

Se creará otra brigada de caballería que estará acuartelada y prestará servicio en las afueras.

El gobierno civil tendrá una brigada de bomberos, compuesta también de 100 hombres, y dotada de todo el material de incendios con arreglo á los últimos adelantos, cuya brigada auxiliará en los siniestros á los bomberos municipales.

El proyecto del Sr. Zugasti será sometido á las Cortes con el carácter de ley general á que deberán sujetarse todas las grandes capitales.

Estas son las bases principales de la reforma.

—Hace pocas noches se introdujeron en Mérida sin adeudar derechos de consumos varios pellejos de aceite, que eran conducidos en una tartana.

Los matuteros, para engañar á los empleados de las puertas, simulaban perfectamente una procesión del Viático, á cuyo efecto el que guiaba la tartana llevaba campanilla y farol, y detrás del vehículo marchaban infinidad de mujeres, hombres y chiquillos con velas encendidas.

Los empleados al ver acercarse el cortejo, se arrodillaron respetuosamente y dejaron pasar tranquilos á los matuteros.

Además del aceite que iba en el carro, todo el acompañamiento llevaba entre las ropas grandes cantidades de géneros sujetos al adeudo de consumos.

—El batallón cazadores de Puerto-Rico, que se encuentra en la Granja, practicó ejercicios de tiro, á los que asistieron su majestad la reina con el rey y las infantas.

Se habían dispuesto premios para los tiradores, y la reina quiso que estos premios fueran de su bolsillo particular. Eran

en número de cinco por compañía, uno de 15 duros, dos de á 10 y otros dos de á cinco.

Después de hecha la calificación, la princesita de Asturias y la infantita María Teresa distribuyeron los premios.

Los ejercicios se volvieron á repetir el viernes último, asistiendo S. A. la infanta doña Isabel, que repartió los premios en nombre de S. M.

Cada uno iba dentro de un sobre y encima escrito el contenido del puño y letra de la reina.

—Dicen de Oporto que se ignora la suerte de 20 embarcaciones que salieron á la pesca y no han vuelto aún al punto de partida.

En su busca ha salido un buque salvavidas á recorrer la barra.

Se teme que aquellos infelices hayan encontrado su tumba en el fondo de las aguas.

El puerto se encuentra invadido noche y día por las familias de aquellos desgraciados, presenciándose desgarradoras escenas.

—Como fenómeno digno de mención merece consignarse lo ocurrido á un vecino de San Fernando que accidentalmente se encuentra en Málaga.

Le tocó el premio mayor de la lotería, dándole la noticia anticipadamente un amigo que recordaba el número que llevaba, y la impresión debió ser tan violenta, al verse dueño de muchos miles de duros, que desde entonces está mudo, y además tiene los ojos muy malos.

—En Coruña reina completa tranquilidad, casi como de ordinario, surtido el mercado de aquella ciudad.

Así lo participa el gobernador en telegrama de ayer.

—Aun no ha decidido el Sr. Moret si irá á Escoriaza el martes. Depende su marcha de los asuntos de gobierno confiados á su cuidado.

—Son gratuitos é infundados los comentarios que hacen algunos colegas, suponiendo que han sido condenados á un año de presidio los guardias civiles procesados con motivo del suceso de la Puerta de Hierro. La causa no ha sido aún fallada.

—Algeciras, 12 (11'20 m.).—El alcalde de la Unión ha sido gravemente herido á consecuencia de la explosión de un petardo en la madrugada de hoy.

Se ha capturado al agresor.

—El Sr. Castelar saldrá de San Sebastian mañana ó pasado para Burdeos y París. El Sr. Cánovas del Castillo pasará unos días en San Sebastian.

—Ha salido en dirección á Vichy el capitán general de Andalucía Sr. Polavieja.

—Del 10 al 11 de octubre estarán de regreso en Madrid los señores marqués de la Habana, Martos, Montero Rios y otros personajes.

—Parece que la nueva organización que se ha dado á cuanto se refiere á las caballerizas reales, desde hace unos tres meses, economiza unos ocho mil reales mensuales, por lo menos, sin desatender ningún servicio.

—Aciende á 19 el número de oficiales é individuos de tropa que han resultado heridos de pedradas en el motin de la Coruña.

—El *Monitor oficial* de Bulgaria publica en su número del 6 del actual un *ukase* del príncipe Alejandro ordenando sean licenciados los regimientos de Strunsky y primero de artillería, y la escuela militar, disponiendo también sean destruidas sus banderas.

Como recordarán nuestros lectores, estos regimientos son los que llevaron á cabo el pronunciamiento que obligó al príncipe Alejandro á abandonar su país, conducido por los amotinados.

Los oficiales que tomaron parte en esta empresa, tan poco noble, han sido conducidos á la fortaleza de Radomir para que sean juzgados por un consejo de guerra, según las órdenes de la regencia.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Setiembre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Varian los personajes y el sitio de la escena, pero no el asunto, y hoy con motivo de una conferencia, y otro día por lo que da á entender una carta, los comentarios resultan conformes en que existe un dualismo grande entre los adictos á la situación, que puede producir un rompimiento al presentarse á la discusión los proyectos de reforma ofrecidos; pues si en ellos se impregna fuerte espíritu democrático han de encontrar oposición entre los elementos templados, y por el contrario los martistas se mostrarán opuestos á cuanto tienda á paliar las cosas, sobre todo en lo relativo al sufragio.

No creen los antiguos *conservadores* jueces del campo, que lleguen las cosas á estremarse, y poseídos de espíritu conciliador trabajarán cerca de unos y otros para que transijan y se llegue á un acuerdo que de por resultado la aprobación de los proyectos con arreglo á la fórmula de los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios. Si lo consiguen, bien pueden decir que han puesto en lo esencial una pica en Flandes.

El regreso de los hombres políticos se retrasa bastante, y esto es causa de desesperación para los que se han impuesto el deber de poner en conocimiento del público lo que ocurre entre los directores de la opinión, teniendo necesidad de apelar al mas insignificante recurso, y diluirlo de manera hasta pesada, sin que logren con ello satisfacer á los lectores. Tiempo tendrán seguramente de desquitarse cuando se aproxime la reunión de las cámaras, pero mientras tanto sufren y se presentan en los casi desiertos círculos un tanto caricantecidos.

Del miércoles al jueves saldrá para el balneario de Escoriaza el señor don Segismundo Moret, proponiéndose abreviar lo posible su regreso, pues es probable que en breve se pongan á la discusión del consejo de ministros los proyectos ya terminados por el señor Alonso Martínez, que hacen referencia al matrimonio civil y á otros de bastante importancia, por los cuales se colegirá el propósito que á él y á sus amigos guía respecto á las reformas.

Sobre el regreso de la corte nos encontramos en la misma incertidumbre que los pasados días, diciéndose por congetura que es probable se verifique del 26 al 30, á menos que se iniciaran los frios ó las aguas.

Aún no se ha fallado la causa que se forma por consecuencia de lo ocurrido en la Puerta de Hierro, con lo cual queda dicho no tiene fundamento la noticia de que

habían condenado á un año de presidio á los guardias que en ella figuran.

En Vigo se ha celebrado un banquete coalicionista, al que asistieron los señores Salmeron y Chao, pronunciando el primero un buen discurso, templado en su fondo, puesto que dijo que los partidos no pueden apelar á la fuerza cuando tienen medios de derecho para hacer triunfar sus ideales, dejando sentado que el partido progresista democrático sostendrá el presupuesto del clero, aumentando los sueldos del parroquial, si bien dispuesto á castigarlo severamente si conspirase contra las instituciones que se crearan.

El corresponsal.

### Gacetillas.

—**Sería bueno.**—Tenemos entendido que el vecindario de la calle de la Librería trata de solicitar del Excelentísimo Ayuntamiento la continuación de las obras de adoquinado de la calle citada. Si esto es así, esperamos que la corporación municipal atienda la petición de la respectable clase que la suscribe, considerando que no carecería de relativa importancia lo que en aquel documento se solicita.

—**Elección.**—En la sesión que anteanoche celebró el Excmo. Ayuntamiento fueron elegidos por sorteo dos vocales de la junta administrativa para cubrir las vacantes que por incompatibilidad resultaban en los últimamente nombrados.

—**El vigia.**—Son estos, *Fabio jay dolor!*—que ves ahora secos campos, centros de vida y amores—que como sombras pasaran.

—**Embaldosados.**—Ha sido aprobada la subasta relativa al servicio de embaldosados públicos durante el bienio que terminará con el inmediato año económico, sancionándose la adjudicación del remate á favor de don Rafael Matute, como mejor postor de los que presentaron pliegos en la referida licitación.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 del corriente.—Central 233 pesetas con 29 céntimos.—Puente, 372'56.—Pretorio, 717'44.—San Sebastian 278 95.—Victoria, 267'54.—Matadero, 545 71.—De las 2415 pesetas y 49 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1045 05.—A la provincia y Municipio, 1044'73.—Adicionadas, 325'71.

—**Censo electoral.**—En cumplimiento de lo dispuesto por la ley relativamente á la renovación de la mitad de los individuos que componen la comisión inspectora del censo electoral para diputados provinciales, han sido nombrados los señores don Joaquín Blanco Lopez y don Rafael Vidaurreta para formar parte de la misma.

—**Regreso.**—Ayer lo verifiqué á esta capital, después de su breve estancia en Madrid, el señor Gobernador civil de la provincia.

—**Souvenir.**—La ciudad á lo lejos parecía un llamado fantasma,—que los brazos alzaba desus torres—al cielo, siempre azul, de aquesta patria.—Tras una larga ausencia de martirios—volvía á mi ciudad idolatrada,—donde están mis afectos, mis recuerdos,—y las prendas más dulces de mi alma,—por más que algunas me robó la muerte—en horas de dolor por siempre aciagas.—El tren que anterior-

mente sus silbidos—á la callada noche confiaba,—cruzando valles y pasando túneles,—aúptopsia del progreso en las montañas,—cuando la aurora se asomó en el cielo—y todo lo bañó con su luz clara,—tranquilizose el monstruo, dió un rugido,—resopló con vigor, y nueva marcha—emprendió por los fértiles caminos—que llegan á las puertas de mi patria.—Con la curiosidad que abraza el niño—por penetrar lo que á su vista pasa—cuando vé de los verdes olivares—la creciente extensión, sintió mi alma—un algo, un no sé qué que no se explica,—porque jamás tradújose en palabras—esas tiernas y santas emociones—en que amor, religión, todo se hermana.—Es ella, sí, me dije, es mi provincia,—es mi Córdoba hermosa la sultana,—es la región de mis perennes sueños,—donde todo sonriese y me habla.—Avanzó mas el tren, vi de la sierra—las azules y poéticas montañas,—y divisé la torre que corona—el Arcángel glorioso que nos guarda;—dió el tren un grito, así como de júbilo,—pisó el titán con fuerza en unas tablas,—estaba la estación llena de gente;—padres, esposas, hijos, aguardaban—á los seres queridos; miré en torno,—y sentí que en mis ojos había lágrimas,—no me esperaba ya como otras veces—la inolvidable madre de mi alma.

—**Acuerdo.**—La comisión provincial, en sesión del dos del corriente, resolvió solicitar del Gobierno la autorización para que sin las formalidades de subasta, en vista de que la cuarta ha resultado desierta, se adquieran por administración los artículos necesarios para el abastecimiento de las casas de Beneficencia.

—**Memorandum.**—La presencia de palomas errantes en determinados lugares nos hace recordar á los agentes de orden público lo que acerca del asunto tiene dispuesto el señor Gobernador civil. Lo que está perfecta y oportunamente mandado, no debe convertirse en letra muerta.

—**¿No hay remedio?**—Son infinitas las reclamaciones que diariamente recibimos del sufrido vecindario de la calle de los Tejares y demás sitios de la ronda. Desde el mes de Marzo venimos ocupándonos de ello, porque ya en aquella época presentamos los resultados que hoy se tocan, con perjuicios que se extienden al público en general. En las distintas ocasiones que de esto hemos tratado, hemos propuesto los medios que creíamos muy aceptables para mejorar las condiciones en que los caminos se encuentran, y nada se ha conseguido. Los vecinos mas perjudicados elevaron en su día una razonada solicitud al Excmo. Ayuntamiento, y tampoco se ha cumplido sus deseos; y para mayor abundamiento, hasta el riego se ha suprimido. El trayecto que media desde la Puerta del Rincón hasta la estación de los ferro-carriles, por cualquiera punto por donde se transite, pocas veces ó ninguna se ha visto como hoy se encuentra. Ya es pesado ocuparse de esto con la frecuencia con que lo venimos haciendo, pero en nombre del público suplicamos otra vez que se haga lo ya indicado en los caminos aludidos, aunque no sea mas que por el buen nombre de nuestra población.

—**A otra parte.**—Hemos oído algunas quejas perfectamente justificadas, acerca del estado en que á las horas del mercado se encuentra la plazuela del Socorro. Aquel lugar está convertido en una dehesa ó una feria de ganados. Allí se ha-

hijo ó de un esposo me deberá la felicidad y sus caricias... ¡Ah, yo sé cuánta felicidad se goza en los brazos de una madre! conozco el valor de las caricias de una madre, y sobre el seno de la que me ha dado el ser, no hay sueños que fascinen las miradas... Marina á estas horas en la montaña piensa en su hijo; si no cierra el sueño sus párpados repite suspirando mi nombre... ¡Buena madre! Cuán feliz sería y con cuánto orgullo querría mostrar un día á nuestros conciudadanos, de que no soy indigno de llamarme hermano suyo!

Durante esta meditación D. Ramiro había ido á buscar á los ilustres prisioneros. El cardenal y el pronotario, despertados de improviso, murmuraron al pronto, pero la idea de verse libres les consoló al punto del disgusto de un viaje nocturno, y el justicia mayor empleaba por otra parte tan buenas formas y tanta dignidad en su misión, que era imposible que pudiesen guardarle rencor.

—Estais libres, señores, dijo; ningún

—Ahora llevadme al lado del conde Astorre.

Entraron en el calabozo.

Mientras que el enviado de la duquesa de Ferrara penetraba en el oscuro asilo del joven prisionero y cumplía su misión; mientras que el ciudadano de una república pobre consolaba á uno de esos seres privilegiados á quienes el acaso daba el poder por derecho de herencia, sin darle siempre los medios de ser poderoso; el que se había hecho á sí mismo fuerte, solo debía á su genio su superioridad sobre los demás, César Borgia se hallaba muellemente sentado al lado de su hermana y Lucrecia le hacia oír cuantas palabras dulces puede contener la boca de una muger.

—Mi querido hermano, le decía, te has mostrado bueno y generoso en no haber detenido los pasos de ese joven, en haber permitido que penetrase en el calabozo de un prisionero... Ya ves, César, la calma que da la esperanza. ¡Esta noche me verán en sueño los ojos de Astorre, y mañana su primer pensa-

oído: os pido, pues, la libertad de la jitaná. No pienso que tengais motivo ninguno para rehusármela.

—Sereis obedecido, señor mío, respondió el podestá. Las órdenes de nuestro amo son siempre obedecidas; pero en medio de la noche, sin guía, espuesta á los insultos de la soldadesca ¿quién la defenderá? En interés mismo de vuestra protegida, joven, mandaremos que se haga vuestra voluntad en cuanto amanezca.

—Don Ramiro, esa muger debe ser portadora de un mensaje consolador; quiero hablarla.

—Mañana estaremos prontos á vuestra obediencia, señor Agosto; el favor con que os honra nuestro amo, os dá el derecho de contar con nuestra promesa.

—¿Con que me lo prometéis, señor podestá? mañana volveremos juntos; veré á esa pobre muger y la diré: estais libre.

—Si, señor escudero, tal es la voluntad del duque de Romaña.

cargo pesa sobre vuestras angustias personas, y el error de mis gentes será debidamente castigado; así lo quiere su excelencia el duque de Valentinois. Y su excelencia ha encargado á uno de sus escuderos que presente á vuestras señorías sus excusas y la expresión de su sentimiento por este malhadado suceso. Tengo además orden de proporcionaros una escolta que os acompañe á donde quiera que gustéis.

El cardenal había recibido esta especie de arenga con el aire digno y porte de un príncipe de la Iglesia: por su parte el pronotario mostró al justicia mayor el poco caso que hacía de tales excusas. Llegados á la presencia de Agosto, el joven desempeñó con tal gracia su comisión, que se desvaneció en sus almas hasta la menor sombra de resentimiento, y unida su libertad á las consideraciones y buen trato que habían experimentado durante su permanencia en la prisión, hizo que desapareciese completamente su mal humor.

—Señores, dijo Agosto acompañán-







Salud a todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **Revalenta arábica.**

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dipepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catódrico Wurzer, etc.  
Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la **Revalenta du Barry.** Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelvan, digiere y no padece casi más.—DE CHABELLES, condesa de Gourgues.»  
Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.  
Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropezia y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escases de la juventud.  
Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.  
Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.  
Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.  
DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.—Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Lujaín, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alarcos, 17.

**VENTA.**  
En la hacienda de la Tejera, término de Villaviciosa, propia de don José Escobar Infante, se hace de 4000 á 6000 palos de castaños, entre ellos tres piés gruesos de 15 á 20 varas de troza. La venta se hará en el próximo mes de Enero. Dará más pormenores el casero de la finca. s4-4

Se arrienda desde el día un local en buen sitio, propósito para tienda. San Felipe 1.º, esquina al Gran Capitan darán razon. s4-4

**Máquina de coser.**  
Se vende una sistema Singer, en buen estado y precio económico, en la calle de la Muela núm. 5.  
Se hace almoneda de tres pedazos de estantería, dos idem de mostrador con tapa de caoba, una barandilla de escritorio y varias puertas de cristales. Pueden verse y tratarse en la calle Arco Real núm. 19, establecimiento nominado «Filipinas.» s8-7

Se dan lecciones á domicilio por la profesora doña Inés Carrion. Dicha señora, además de las asignaturas que comprende la instruccion primaria, enseña toda clase de labores de adorno, entre ellas flores, frutas de pasta y cera, y bordado de oro, etc., á precios arreglados. Cedaceros, 11. s4-4

**LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO**  
Letrados, 22 CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía del forastero en Córdoba,» y el librito de preguntas y respuestas «El Nuevo adivino.»

**El Puerto.**  
Morería número 19.  
Servicio esmerado en bebidas de todas clases, é igualmente pescados, á todas las horas del día y de la noche. En este acreditado establecimiento se reciben diariamente pescados frescos todas las noches en el tren mixto que llega á esta capital á las 8 de la noche. s4-4  
Se ha perdido una cruz de oro con cadena alemana, desde la calle de Muchotrigo, Valderrama, San Pedro, Palma, Horno del Camello, Realejo y Morales. El que se la haya encontrado y se sirva entregarla en la Ribera, tienda de comestibles, casa sin número, se le gratificará. s4-3  
La persona que se haya encontrado un perro perdiguero de color tabaco y blanco espuereado, con pinta de cuatro ojos y el rabo cortado, lo presentará en la plaza de San Agustín número 24, y se le agradecerá. s4-3  
Se alquila un departamento alto en la calle Don Rodrigo número 87. En la misma darán razon s4-4

**Gran fábrica de calzados de lujo DE FRANCISCO ROMERO**  
Letrados 19 CORDOBA

¡No más canas!!  
**ACEITE DEL SERRALLO.**  
Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.  
Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.  
**LA JEREZALINA.**  
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.  
Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.  
Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

**Baquera y Tejon**  
Almacen de materiales de construcción Córdoba  
Hierros, aceros, plomos en lingotes, plancha y tubería, cemento de fragua, do lento y rápido, losetas para pavimentos, clavazón de todas clases, alambres, herramientas, máquinas taladradoras, piedras de amolar, etc. etc. Se facilitan notas de precios.  
Puerta del Rincón.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.**  
VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes; para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitás, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del istmo.  
Saldrá de Santander el 20 de Setiembre á la una de la tarde, el vapor correo Ciudad de Cádiz

**Servicio Comercial á Filipinas**  
Salidas mensuales de De Coruña los dias 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 23; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre, el vapor correo ISLA de PANAY

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.  
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y asajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.  
Cádiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica.  
Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.  
Liverpool.—Sres. Iorinaga y C.ª.  
Santander.—Angel B. Porezy y C.ª.  
Coruña.—D. E. de Guardia.  
Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.  
Cartagena.—Bosc hermanos  
Valencia.—Darty y C.ª.  
Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de T bucos.  
Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.  
La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para puertos mismorgrosos á que para Ver.

**Casa de comision y almacen al por mayor de papel y otros efectos de Felix Castro y Mata**  
2, Ayuntamiento 2

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos** del Docteur **PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de PARIS en todas las Droguerías y Perfumerías.  
8, Place de l'Opera, PARIS

**PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL**  
Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO.  
Son extremadamente fáciles de tomarse, por su sabor y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.  
Pruébense, y recupérense con ellas la salud perdida.  
Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

MEALLA Y DIPLOMA de HONOR  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO-RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN DE CHEVRIER PARIS**  
Farmacéutico de 1.ª Clase Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica  
El Aceite Chevrier es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.  
El Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Casancio.  
DEPOSITO GENERAL en PARIS: rue du Faubourg-Montmartre, 21. En ESPAÑA en todas Farmacias.

Se vende una huerta compuesta de dos fanegas de tierra y un cuartoillo, con lavadero, agua de pié, noria y casa de teja, sitio de la Fuente Nueva, dentro de la poblacion, admitiendo toda clase de proposiciones: está libre de todo gravámen. El que desee comprarla puede entenderse, bien por escrito ó verbalmente con la dueña doña Ascension Gamero, calle de Osio casa sin número. s4-4

Se hace almoneda de varios muebles y efectos de casa, entre ellos un magnífico estrado de madera de Haití, y otros varios de nogal y de caoba en negro: horas de verse, desde las diez de la mañana á cinco de la tarde, en la calle de San Eulogio núm. 9, casa hornos del portillo. s4-4

Se arrienda desde el día un departamento con tres habitaciones y cocina, en la calle de Armas núm. 26. En la misma se trata. s4-4

Melodias para canto y obras para piano. Se han recibido nuevas composiciones de buen gusto y fácil ejecución, en el almacén de pianos del señor Sanchez, calle de Jesús Maria. Precio de cada ejemplar, 75 céntimos. Se encuentran métodos y música de todas clases. s4-4

Se vende una casa con once habitaciones, dos patios, dos cuartos con sus pajares, corral y huerto, en la calle Martín Lopez número 9 (Campo de la Verdad.) Para tratar en la misma casa. s4-2

Se vende el esquimo de la aceituna del lagar llamado «Piquin,» en la Sierra de Córdoba. Para informes dirigirse á la casa Puerta del Rincón, á la señora viuda de Leston, de 9 á 12 de la mañana. s4-2

**Pérdida.**  
Desde la calle de Valladares, por las de Horno de la Trinidad, Lope de Hoces hasta la estación de los ferro-carriles, se extravió el día 12 del corriente una maletita que contenia varios objetos de tocador y otras prendas con iniciales. La persona que la haya encontrado y se sirva entregarla en la calle Isabel Losa número 8, recibirá una gratificación.

Se necesita un matrimonio sin hijos para que ambos sirvan como criados en una casa particular. Para solicitarlo puede acudirse á la fábrica del Cristal, Librería número 19, donde informarán. s4-2

Se vende el cortijo del Salobral, término de Bujalance y Montoro. Darán razon Gondomar casa sin número, junto al café nuevo. s30-11

Se ha extraviado en el real de la feria el día 11 en la noche una pulsera de plata con el nombre de Enrique; la persona que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño en la calle Horno del Cristo número 2, se le gratificará y agradecerá por ser recuerdo de familia. s4-2

Por ausentarse su dueño se arrienda la casa calle de las Campanas número 5, y en la misma se hace almoneda de todos los muebles. s4-2

Se arrienda desde el día la casa número 35 puerta de Gallegos. Informarán en la misma casa del precio y condiciones. s8-2

Se arrienda para desde 1.º de Enero de 1887, el cortijo denominado «Baiona,» situado en la campiña y término de esta ciudad. Informarán de un precio y condiciones en la casa número 4 calle de Odreros. s6-2

Vinagre de yema superior, á tres reales la arroba, se vende en el lugar de la Caballera, y á 16 reales en la poblacion. Dirigir los avisos á la casa sin número calle Huerto de San Andrés. s15-2

**LA ESPERANZA.**  
Nueva casa de huéspedes.  
En este nuevo establecimiento, situado muy cerca de la estación de los ferro-carriles, y frente al paseo del Gran Capitan, encontrarán sus favorecedores un esmerado servicio y á precios muy reducidos.  
Alegria 9, Córdoba.

**PIANO.**—Se vende uno en precio muy arreglado, en la calle de Pedregosa núm. 1.º s4-3

**PERDIDA.**  
En el despacho de billetes de la plaza de toros de esta capital, se extravió en el día ocho un afiler de corbata. La persona que lo hubiese encontrado y quisiera entregarlo á su dueño, calle de las Comedias número 7, se le gratificará. s4-4

Se arrienda desde el día la planta baja de la casa de nueva construcción situada en la Alameda de los Tejares, esquina al paseo de la Victoria. Puede servir para habitacion y tambien para un establecimiento adecuado al sitio y condiciones. En la misma informarán. s8-1

La florista doña Encarnacion Uceda ofrece enseñar á domicilio y hacer toda clase de flores y plantas artificiales á precios muy económicos. Vive calle Abejar núm. 6. s6-1

Se venden en Montoro las fincas siguientes: Un hermoso molino acedero de dos vigas, con casería, en una posesion de 3.815 olivos, pago del Madroñal.

Otra posesion con 1.703 olivos y casa lagar en el pago de la Torrequilla.

Otra posesion con 772 olivos, pago de Santa Brígida, con su casa lagar.

Y otra finca de 1.628 olivos en la loma del Arrayán.  
Para la adquisicion de estas fincas, juntas ó separadas, no hay necesidad de desembolsar todo el capital, puesto que están afectas al Banco Hipotecario, y pueden pagarse de aquí á 40 años.  
Pueden dirigirse á don Manuel del Rosal, en Montoro. s8-1

Se vende un buen piano vertical, una magnífica araña y otros efectos, en la casa calle Ambrosio de Morales número 16 s4-1

**ARRENDAMIENTOS.**  
De la propiedad de la Excm. Señora Duquesa viuda de Medinaelli, se arriendan por seis años desde 1.º de Enero de 1887, los cortijos nombrados Fontiveros, Algarbes y Pedro Gomez.  
Las personas que deseen interesarse en dichos arriendos, podrán presentar sus propuestas hasta el día 24 del corriente mes, en la Contaduría de S. M. en Madrid, y en su administracion el Cañeto de las Torres, á que corresponden las mencionadas fincas, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales han de llevarse á efecto referidos arriendos. s10-1

**DENTISTA SISTEMA AMERICANO MARIANO BELMONTE**

ene el honor de anunciar que ha instalado un nuevo gabinete con sujecion los adelantos mas recientes, en la calle del Liceo 24, principal, en el que ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesion.  
Dicho profesor ha recibido aparatos de anestesia local para la extraccion de muelas y raices sin molestia alguna, así como el aparato para fresa ó preparar la carie, para la orificacion y empaste, del Doctor S. S. White, y el aparato conocido por martillo automático del Doctor Snow et Ierris.  
Butaca operatoria del Dr. Archer, de los Estados Unidos.  
Reflector para las operaciones que haya necesidad de hacer por la noche, y cuantos aparatos y útiles se conocen para operaciones dentarias.  
En dentaduras artificiales se hacen construcciones por todos los sistemas conocidos, hasta el moderno y último de encia blanda continua, sin molestia de ningún género y sin hacer extirpacion de la raices que quedan en la boca.  
Construye tambien paladares completos, enroscidos por obturadores, para la mejor pronunciacion.  
Los precios al alcance de todas las fortunas.  
Córdoba, Liceo 24, principal.

**LA MERCED CASA DE BAÑOS DON ENRIQUE HERNANDEZ**  
BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

**PRECIOS.**

CLASES.	BAÑO SUBLTOS	ABONO POR		
		10 baños	15 baños	20 baños
Baño de vapor ó ruso, con repa. Dachas de todas clases y baños naturales, frios ó calientes con ídem.	16 rs.	100 rs.	140 rs.	160 rs.
Baños compuestos medicinales.	4 »	35 »	50 »	69 rs.

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte antes al médico al tiempo, número y graduacion del baño.  
Horas: de 6 de la mañana en adelante.  
Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.